Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

ECONOMIA II: MACROECONOMIA

GRADO EN MARKETING

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: e9dfdac9657df7c33b355b445ee94b7a.

Fecha de publicación: 24-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: e9dfdac9657df7c33b355b445ee94b7a.

El objetivo de la asignatura es la adquisición por parte del alumno de los conocimientos básicos adecuados en lo referente al funcionamiento de la economía en sus aspectos relacionados con la macroeconomía, una de las partes fundamentales de la Teoría Económica.

Enmarcada dentro del segundo curso del Grado en Marketing, es imprescindible que los estudiantes adquieran el dominio de los conceptos fundamentales de Macroeconomía, tales como el cálculo de las macromagnitudes junto con el funcionamiento del sistema financiero, el sector público y el sector exterior. El fin es que el estudiante entienda, interprete y aplique los conceptos macroeconómicos en su actividad profesional. De esta forma, serán capaces de utilizar con soltura información macroeconómica como los niveles de precios, el poder adquisitivo, consumo nacional o tipos de interés, no sólo como usuarios pasivos si no creando conocimiento a partir de dicha información.

La Macroeconomía es el estudio del comportamiento de la economía en su conjunto. Esta disciplina se centra en el comportamiento agregado de los diferentes agentes que participan en una economía, agentes que se pueden agrupar en consumidores, empresas y gobierno. Es importante resaltar que la Macroeconomía presenta una vertiente mucho más marcada que la Microeconomía por la política económica, es decir por las estrategias y acciones que el gobierno puede llevar a cabo para que el bienestar de los ciudadanos mejore.

Por tanto, se trata de conseguir los siguientes objetivos generales:

1. Proporcionar una base analítica y comprensiva del entorno económico en el que deberán ejercer su profesión los alumnos.
2. Dotar a los estudiantes, en cuanto ciudadanos, de una mayor conciencia de las implicaciones sociales y económicas de sus decisiones privadas y públicas. Una formación de esta índole trasciende el ámbito de su aplicación profesional.
3. Obtener la base suficiente para enfrentarse a futuros retos, asignaturas o materias relacionados con la teoría económica.

En términos de requisitos, un buen manejo de conceptos y operaciones matemáticas es de vital importancia para la comprensión de los planteamientos analíticos y los ejercicios prácticos de la asignatura. Estos requisitos hacen referencia a las asignaturas de matemáticas y estadística. Por otra parte, en el contexto actual un correcto manejo de herramientas informáticas básicas es imprescindible para cualquier práctica profesional. En el caso de esta asignatura, la información macroeconómica suele estar disponible en la red y su tratamiento suele implicar el uso de herramientas de cálculo y gestión de datos.
Los objetivos principales que se pretenden con esta asignatura son: en primer lugar, transmitir al estudiante los conocimientos básicos de la Macroeconomía como rama de la teoría económica; de igual manera, se pretende que éstos adquieran un dominio suficiente de los mismos para poder interpretar las diferentes realidades macroeconómicas que actualmente imperan en la economía mundial, y de este modo desarrollar su capacidad crítica mediante el estudio de las decisiones de política macroeconómica que, en el día a día, se publican en los medios de comunicación.
El estudiante adquirirá conocimientos teórico-prácticos de:
•Aspectos macroeconómicos
•Comprensión de la economía en términos de modelos teóricos
•Relaciones entre las diferentes variables macroeconómicas

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.
CG08. Liderazgo, creatividad y espíritu emprendedor orientado a la calidad.
CG09. Capacidad crítica y compromiso ético en el trabajo.
CE04. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados
CE06. Entender el impacto del entorno histórico-jurídico-económico en la empresa y en especial en el área de marketing en el ámbito nacional e internacional.
CE13. Ser capaz de tomar decisiones de marketing en ámbitos de actividad específicos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: e9dfdac9657df7c33b355b445ee94b7a.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: e9dfdac9657df7c33b355b445ee94b7a.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. La economía como estudio del comportamiento humano. La macroeconomía. . Macromagnitudes y objetivos macroeconómicos. Crecimiento económico, estabilidad de precios y pleno empleo.
Tema 2. La contabilidad nacional.
Tema 3. El modelo renta gasto, el multiplicador y la política fiscal.
Tema 4 El sistema financiero, dinero y política monetaria.
Tema 5. El modelo IS-LM
Tema 6. El modelo de oferta y demanda agregadas
Tema 7. El sector exterior

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Actividades de carácter práctico (Trabajo individual o grupal)Propuestos por el profesor
Realización de pruebas	Se realizarán una o varias pruebas donde se evalúe la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos
Tutorías académicas	Asistencia a tutorías académicas
Asistencia a clases teóricas	Preparación de contenidos teóricos. Lectura comprensiva del material docente recomendado

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: e9dfdac9657df7c33b355b445ee94b7a.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	28
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	40
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clase magistral. Explicación análisis y debate de los contenidos teóricos. Se hará incidencia en la especificidad del marketing dentro del sector servicios..
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Se realizarán una o varias pruebas donde se evalúe la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: e9dfdac9657df7c33b355b445ee94b7a.

Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Clases prácticas.A través de la realización de trabajos, de la realización de ejercicios y del estudio de casos concretos y entornos específicos se analiza la aplicación de la teoría. Se analiza de forma práctica cómo el aprendizaje de los contenidos puede derivar a acciones de servicio beneficiosas para la sociedad, buscando destinatarios sociales de esos conocimientos (aprendizaje servicio). Se favorecerá y gratificará con nota la discusión y colaboración entre los distintos alumnos y el apoyo de ciertos alumnos designados por el profesor a la hora de buscar información o registrar información relevante para la elaboración de los trabajos complementarios (aprendizaje cooperativo).
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías Académicas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: e9dfdac9657df7c33b355b445ee94b7a.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

El sistema es de evaluación continua y consta de un examen final y de una o varias pruebas complementarias como se describe a continuación.
Todos los alumnos deberán realizar un EXAMEN FINAL que versará íntegramente sobre el programa de la asignatura. La calificación del mismo conformará el 60% de la nota final de esta asignatura. Esta prueba es reevaluable (en la convocatoria extraordinaria). La nota mínima de la prueba de examen final es un cuatro sobre diez. Esta prueba se realizará el día de la fecha oficial.
Cada uno de los profesores que imparten la asignatura establecerá un sistema de evaluación del 40% complementario restante de la nota final de la asignatura que podrán ser trabajos/pruebas téorico prácticas.. Dichos trabajos/pruebas complementarios no tendrán nota mínima y no serán reevaluables porque al formar parte de la evaluación continua pueden ser revisados por el profesor a lo largo de las 15 semanas a petición del alumno.
La nota final será la media ponderada entre el examen final y las pruebas complementarias y dicha media ponderada para superar la asignatura debe ser de un cinco sobre diez puntos.
.No se podrán realizar dos pruebas en la misma fecha que superen el 75% de la nota global.
Los alumnos podrán solicitar CONVOCATORIA ADELANTADA de una o de las dos convocatorias (ordinaria y extraordinaria). Dicha convocatoria seguirá el mismo sistema que el establecido para la evaluación general. Los alumnos que soliciten dicha convocatoria adelantada deberán cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: e9dfdac9657df7c33b355b445ee94b7a.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: e9dfdac9657df7c33b355b445ee94b7a.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Mankiw, G. N.: Macroeconomía.
Monchón, F. Introducción a la Macroeconomía. McGraw Hill.
Mankiw, G. N.: Principios de economía. McGraw Hill.
Dornbusch, Fischer y Startz : Macroeconomía. MacGraw-Hill
Abel, A.B. y Bernanke, B.S.: Macroeconomía, Prentice Hall
Blanchard, Olivier Jean: Macroeconomía 5ª edición; Pearson.
Krugman, Wells y Grady: Fundamentos de Economía. Editorial Reverte
Belzunegui, Cabrerizo y Padilla: Macroeconomía, MacGraw Hill.
Belzunegui, B., Cabrerizo, J., Padilla, R. y Valero, I. Macroeconomía, problemas y ejercicios resueltos Editorial Pearson.
Cuadrado et al. (2023): Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos. MacGraw-Hill
Acemoglu, Daron, Laibson, David y List, John . Economía. Un primer curso inspirado en el mundo real. Antoni Bosch, 2017.
The Core Econ Team (2023): The Economy 2.0: Macroeconomics, Open access e-text https://core-econ.org/the economy/

Bibliografía complementaria

1) Portal de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos –OCDE-, Web: * sección de información de utilización gratuita: http://stats.oecd.org/Index.aspx * Sección general de economía: http://www.oecd.org/economy/
2) Página web del Instituto Europeo de Estadística- EUROSTAT Web:
http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/
3) Banco Central Europeo Web: http://www.ecb.int/ecb/html/index.es.html
4) Banco de España Web: www.bde.es
5) Instituto Nacional de Estadística de España _INE Web: http://www.ine.es/
6) Blog-columna de opinión de Paul Krugman. Web: http://blogs.elpais.com/paul-krugman/
7) Unidad de análisis económico de “The Economist”: Economist Intelligence Unit. Web: http://www.eiu.com/
8) Blog de economía del FEDEA (Fundación de Estudios de Economía Aplicada) Web: http://www.fedeablogs.net/economia/
9) Base de datos económicos del Banco de la Reserva Federal de St. Louis, FRED. Web: https://fred.stlouisfed.org/
10) Estudios y datos sobre economía española, Fundación Rafael del Pino.
Web: https://frdelpino.es/investigacion/category/01_ciencias-sociales/01_economia-espanola/
11) Artículos de revistas económicas o de prensa seleccionados por los distintos profesores

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	DOROTEA DE DIEGO ÁLVAREZ
Correo electrónico	dorotea.dediego@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: e9dfdac9657df7c33b355b445ee94b7a.

Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3
Nombre y apellidos	IRENE DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ
Correo electrónico	irene.dominguez@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	MARÍA TERESA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Correo electrónico	teresa.fernandez@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	4

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: e9dfdac9657df7c33b355b445ee94b7a.

Nombre y apellidos	OUSSAMA CHEMLAL LOURAGLI
Correo electrónico	oussama.chemlal@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: e9dfdac9657df7c33b355b445ee94b7a.